


OBISPADO  
DE  
**TORTOSA**



Atendiendo al aprecio y gran  
necesidad con que han sido  
recibidas las misiones en los  
muchos pueblos donde se las  
ha hecho, y á los abundan-  
tes frutos espirituales, y aun  
temporales recogidos en todos  
ellos; deseando á los fines de  
esta población general beneficio,  
hemos resuelto enviar una  
Santa Misión para el 17 del  
corriente mes, y esperamos  
de la religiosidad que distingue  
á esta corporación Municipal  
que, secundando nuestras  
disposiciones, contribuirá  
al feliz éxito de tan Santa  
empresa, prestando á los  
M. N. P. Misioneros los auxilios  
y socorros de costumbre.

Dios

que a V. m. de Cortes  
11 Noviembre de 1886.  
Juan Cepeda de Ortega  


El Alcalde Constitucional de  
Villafamena